

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30 PAGINA: 1 de 33

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2024/02/16

Proceso: F-CD-017

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

Presupuesto oficial: Veintitrés millones ochenta y seis mil pesos (\$23.086.000) m/cte.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el párrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO	VIGENCIA: 2023-11-30
	CONTRATACIÓN DIRECTA	PAGINA: 2 de 33

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS: 9

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2024/02/14

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.	900.604.786-8	7.132.000,00	8.487.080,00
2	CONIMASTER S.A.S	901.329.522-5	12.320.000,00	14.660.800,00
3	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA	900.212.646-2	14.160.000,00	16.850.400,00
4	FUMIGACIONES G SAS.	900. 990.910-9	14.960.000,00	17.802.400,00

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 3 de 33

5	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	901087504-2	15.200.000,00	18.088.000,00
6	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S	900588175-9	15.560.000,00	18.516.400,00
7	VECTORS AND WASTE SAS p	900.957.534-3	16.296.000,00	19.392.240,00
8	AMBICOL SERVICES S.A.S	900241832-1	17.900.000,00	21.301.000,00
9	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	900.990.333-9	18.600.000,00	22.134.000,00

OFERTAS RECHAZADAS

Las ofertas recibidas no incurrir en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.

3. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

3.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

Los cotizantes **CONIMASTER S.A.S, GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA, FUMIGACIONES G SAS, SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC , CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S, VECTORS AND WASTE SAS, AMBICOL SERVICES S.A.S, MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS** NO presentan precios artificialmente bajos

Aparentemente, los cotizantes **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.**, presentan precios artificialmente bajos.

3.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 4 de 33

El cotizante **FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.**, NO presentó la justificación, por lo tanto, deberá allegarla dentro del término establecido para para la subsanación de las cotizaciones, de acuerdo con el cronograma.

4. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas
	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.
	CONIMASTER S.A.S
	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA
	FUMIGACIONES G SAS.
	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC
	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S
	VECTORS AND WASTE SAS p
	AMBICOL SERVICES S.A.S
	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 5 de 33

1	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 6*4*2,3=55 mts ³ (tanque subterráneo), sede Fusagasugá.	CUMPLE								
2	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 4,5*5,2*2=47 mts ³ (tanque subterráneo), sede Fusagasugá	CUMPLE								

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 6 de 33

3	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 5,3*8,5*2,2=99 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá Chía	CUMPLE								
4	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 4*3*3,1=37 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá.	CUMPLE								



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 7 de 33

5	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 5*7*3,1=109 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá	CUMPLE								
6	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 3,1*5,5*2,4=41 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá.	CUMPLE								



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 8 de 33

7	"Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 2,60*7,50*3,50 =68 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá"	CUMPLE								
8	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 2,60*7,50*1,70 =33 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá.	CUMPLE								



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 9 de 33

9	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 2,60*1,80*0,90=4 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá	CUMPLE								
10	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 6,*2,60*2=31 mts3 (tanque subterráneo), sede Fusagasugá	CUMPLE								



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 10 de 33

11	Lavado y desinfección de dos (2) tanques de almacenamiento de agua potable de 2.000 lts c/u, (tanque aéreo), Granja La Esperanza	CUMPLE								
12	Lavado y desinfección de seis (6) tanques de almacenamiento de agua potable de 1.000 lts c/u, (tanque aéreo), Granja La Esperanza	CUMPLE								



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 11 de 33

13	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 4,5*5,2*2=47 mts3 c/u, (tanque subterráneo), Granja La Esperanza	CUMPLE								
14	Lavado y desinfección de un (1) tanque de almacenamiento de agua potable de 5,3*8,5*2,2=99 mts3 c/u, (tanque subterráneo), Granja La Esperanza	CUMPLE								



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 12 de 33

15	Análisis físico, químico y microbiológico del agua básico donde se evalúan los siguientes aspectos: Recuento de Aerobios mesófilos, Recuento Coliformes totales, Recuento Escherichia coli, dureza total, alcalinidad total, cloruros, cloro libre residual In Situ, conductividad, color, pH, turbiedad e Hierro, se deberá realizar una prueba en cada uno de los siguientes lugares: sede Fusagasugá y	CUMPLE							
----	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 13 de 33

Unidades agroambiental la Esperanza										
-------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Concepto:

Las ofertas presentadas por los oferentes **CONIMASTER S.A.S, GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA, FUMIGACIONES G SAS, SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC , CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S, VECTORS AND WASTE SAS, AMBICOL SERVICES S.A.S, MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.**, cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajustan a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y están dentro del presupuesto oficial.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

No.	REQUISITO	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.	CONIMASTER S.A.S	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA	FUMIGACIONES G SAS.	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD	VECTORS AND WASTE SAS p	AMBICOL SERVICES S.A.S	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS
-----	-----------	------------------------------------	------------------	-----------------------------------	---------------------	------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------	------------------------	-------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 9
VIGENCIA: 2023-11-30
PAGINA: 14 de 33

1	NOTA TÉCNICA 1. El oferente deberá certificar la idoneidad de las personas que realizaran las labores de lavado y desinfección de los tanques presentando certificación expedida por un organismo acreditado como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, instituciones educativas o de capacitación debidamente reconocidas por el estado como un anexo a la cotización.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente debe ser claro al relacionar la documentación solicitada.
2	NOTA TÉCNICA 2. El oferente deberá contar con la Resolución de la secretaria de Salud Departamental o Municipal vigente, en donde lo autorice para prestar el servicio de lavado y desinfección de tanques de agua potable con concepto favorable y presentarlo como un anexo a la cotización.	NO CUMPLE NO ALLEGA RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	NO CUMPLE NO ALLEGA RESOLUCION DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	NOTA TÉCNICA 3. El proponente deberá anexar curso vigente en alturas del personal de mantenimiento que vaya a realizar las labores de lavado y desinfección.	NO CUMPLE EL CERTIFICADO ADJUNTO SE ENCUENTRA VENCIDO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No adjunta documentación.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente debe ser claro al relacionar la documentación solicitada.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 15 de 33

4	NOTA TÉCNICA 4. El proponente deberá anexar con su propuesta, Certificación donde se comprometa a mantener vigente los cursos de alturas del personal durante el tiempo de ejecución del contrato	CUMPLE	NO CUMPLE. El debe establecer que el proponente se compromete a mantener vigente los de alturas del personal durante el tiempo de ejecución del contrato	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documento solicitado.	CUMPLE	CUMPLE
5	NOTA TÉCNICA 5. El proponente deberá anexar con su propuesta, copia del programa de prevención y protección contra caídas de alturas adoptado por la empresa oferente, conforme a las disposiciones legales vigentes.	NO CUMPLE: No adjunta documento.	NO CUMPLE: No adjunta documento.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: El proponente no adjunta documento solicitado.	CUMPLE	NO CUMPLE: El proponente no adjunta documento solicitado.



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 16 de 33

6	<p>NOTA TÉCNICA 6. El proponente de acuerdo a la Resolución 1409 de 2012 “Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas” deberá contar con un coordinador de trabajo en alturas, trabajador designado por el empleador capaz de identificar peligros en el sitio en donde se realiza trabajo en alturas, relacionados con el ambiente o condiciones de trabajo y que tiene su autorización para aplicar medidas correctivas inmediatas para controlar los riesgos asociados a dichos peligros. El proponente deberá anexar a su propuesta Certificación de Coordinador de alturas vigentes.</p>	NO CUMPLE no adjunta la documentación solicitada	CUMPLE.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. El certificado del Coordinador en alturas no se encuentra vigente.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documento solicitado.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente debe ser claro al relacionar la documentación solicitada.
---	---	--	---------	--------	--------	---	--------	---	--------	--



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 17 de 33

<p>NOTA TÉCNICA 7. El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características: Debidamente ejecutado y terminado y/o liquidado en Colombia con entidades públicas y/o privadas, durante los últimos DIEZ (10) años contado antes de la fecha de presentación de ofertas.</p> <p>1. La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA si aplica) equivalente en SMMLV de los contratos que cumplan con los requisitos establecidos en la presente solicitud de cotización.</p> <p>2. La sumatoria de los contratos que se pretenda acreditar como experiencia deberá ser como mínimo el cincuenta por ciento (50%) del presupuesto del presente proceso.</p> <p>3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso. Las certificaciones o actas deberán contener los siguientes requisitos para ser tenidas en cuenta: 1. Nombre o razón social e identificación de la empresa o persona contratante. 2. Nombre o razón social e</p>	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documentación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No adjunta documentación.
---	--------	--	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------------------------------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 18 de 33

identificación del contratista 3. Objeto del contrato. 4. Duración del contrato (Fecha de inicio – fecha de finalización). 5. Valor del contrato, incluyendo las adiciones si aplican. 6. Nombre legible del funcionario que expide la certificación. 7. Cargo del funcionario que expide la certificación. 8. Dirección y teléfonos.									
NOTA TÉCNICA 8. El oferente junto con la propuesta deberá anexar licencia directa o de aliados a través de los cuales se realice la gestión de residuos peligrosos o especiales.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documentación.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documentación.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documentación.	CUMPLE	NO CUMPLE. El proponente no adjunta documentación.

Concepto:

De acuerdo con lo anterior, se establece que Las ofertas presentadas por los oferentes GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA, CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD Y AMBICOL SERVICES S.A.S **CUMPLE** con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

Las ofertas presentadas por los oferentes FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S., CONIMASTER S.A.S, FUMIGACIONES G SAS., SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC, VECTORS AND WASTE SAS, MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS **NO CUMPLE** con las condiciones técnicas adicionales solicitadas para la presentación de la oferta, conforme lo establecido en el ABSr097 y sus anexos.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
		PAGINA: 19 de 33

4.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

No.	Especificaciones Técnicas	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.	CONIMASTER S.A.S	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA	FUMIGACIONES G SAS.	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD	VECTORS AND WASTE SAS p	AMBICOL SERVICES S.A.S	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS
1	Cotización diligenciada: "Cotización para procesos de Bienes, Servicios u Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 20 de 33

3	<p>Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	<p>Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE EL documento adjunto no corresponde a los datos de representante legal	CUMPLE	CUMPLE
5	<p>Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 21 de 33

6	<p>Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	<p>Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	<p>Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE. Las actividades registradas (código CIU) no son afines a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. No adjunta el documento



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 22 de 33

9	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p>b) La persona Natural no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>c) El certificado deberá ser expedido con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.</p> <p>d) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. Del código de comercio.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.</p> <p>b) La Persona jurídica está registrada y tiene</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE: Dentro del documento no se describe el objeto social que realiza la empresa.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE . No adjunta caratula y comercio	CUMPLE	CUMPLE
---	---	--------	--------	--------	---	--------	--------	--	--------	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 23 de 33

<p>sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</p> <p>c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Organo Directivo que le da dicha Facultad.</p> <p>b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</p> <p>e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p> <p>f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. Del código de comercio.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 24 de 33

10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente. La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1° de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que</p>	CUMPLE								
----	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 25 de 33

<p>se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación debe ser firmada por:</p> <p>a) El representante legal. b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p> <p>NOTA: En el caso de figuras asociativas consorcios o uniones temporales, la acreditación del pago de seguridad social y/o parafiscales se deberá realizar por cada una de las personas que las integren de manera individual.</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 26 de 33

11	<p>PARA PERSONA NATURAL:</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>Aclaración: Dicha exigencia no aplica para personas naturales, siempre y cuando en el desarrollo de la actividad o servicio contratado no se genere subcontratación. El cotizante que esté en esta condición deberá adjuntar certificación en la cual manifiesta que es persona natural y para la ejecución del contrato, en caso de ser adjudicatario, no realizará. De lo contrario deberá dar cumplimiento a lo establecido por la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	NO CUMPLE. No adjunta documentación.	CUMPLE						
----	--	--------	--------------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 27 de 33

12	Anexo 1 – Carta de presentación de la cotización. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.	CUMPLE								
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE								

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 28 de 33

14	<p>Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>la fecha de expedición del documento no corresponde.</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	<p>NO CUMPLE. No adjunta documento. La fecha de expedición del documento no corresponde.</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>El proponente no diligenció Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. En el formato de calidad establecido dentro de los requisitos exigidos en el proceso de contratación directa F-CD-017 – Anexo 3.</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE</p> <p>El proponente no diligenció Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. En el formato de calidad establecido dentro de los requisitos exigidos en el proceso de contratación directa F-CD-017 – Anexo 3.</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	CUMPLE
----	---	--	--	---	--------	--------	--------	--------	---	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 29 de 33

15	<p>Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	No CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE El proponente no diligenció el compromiso Formato carta de compromiso para contratistas. En el formato de calidad establecido dentro de los requisitos exigidos en el proceso de contratación directa F-CD-017 – Anexo 4</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE El proponente no diligenció el compromiso Formato carta de compromiso para contratistas. En el formato de calidad establecido dentro de los requisitos exigidos en el proceso de contratación directa F-CD-017 – Anexo 4</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	CUMPLE
----	--	-----------	--------	---	--------	--------	--------	--------	---	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 30 de 33

16	<p>Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.</p> <p>NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral.</p>	CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE El proponente no diligencia el compromiso anticorrupción y antisoborno en el formato de calidad establecido dentro de los requisitos exigidos en el proceso de contratación directa F-CD-017 – Anexo 3.</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta económica (...) ABSr097.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>NO CUMPLE El proponente no diligencia el compromiso anticorrupción y antisoborno en el formato de calidad establecido dentro de los requisitos exigidos en el proceso de contratación directa F-CD-017 – Anexo 4 además no se encuentra suscrita.</p> <p>Nota aclaratoria: (...) el oferente no podrá acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de la invitación, o las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma o mejorar de forma sustancial el anexo de la oferta</p>	CUMPLE
----	---	--------	--------	--	--------	--------	--------	--------	---	--------



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 31 de 33

										económica (...) ABSr097.
17	<p>PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL</p> <p>Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:</p> <p>1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.</p> <p>2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.</p> <p>3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.</p>	NO APLICA								

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30 PAGINA: 32 de 33

5. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	Oferente	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR S.A.S.	900.604.786-8		X	
2	CONIMASTER S.A.S	901.329.522-5		X	
3	GLOBAL SANEAMIENTO AMBIENTAL LTDA	900.212.646-2		X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 9
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-11-30
	PAGINA: 33 de 33

4	FUMIGACIONES G SAS.	900. 990.910-9			
5	SOLUCIONES AMBIENTALES SAN SAS BIC	901087504-2		X	
6	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD INDUSTRIAL S.A.S	900588175-9		X	
7	VECTORS AND WASTE SAS p	900.957.534-3		X	
8	AMBICOL SERVICES S.A.S	900241832-1		X	
9	MG SERVICIOS INDUSTRIALES SAS	900.990.333-9		X	

7. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
Jefe Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Yeison Andrés Ávila - Oficina de Recursos Físicos y Servicios Generales

32.1-41

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2